

I-80-024-R

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

La Cámara Nacional de Representantes instalada de acuerdo con la Convocatoria formulada por su Presidente, a solicitud de la mayoría de Representantes, en el afán de permitir que lleguen a feliz término las patrióticas gestiones que está realizando una Comisión de elevado nivel integrada por su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de Quito, y los distinguidos ciudadanos doctor Andrés F. Córdova y señor Galo Plaza, ex-Presidentes de la República y el doctor Gonzalo Cordero Crespo, ex-Presidente de la H. Asamblea Nacional Constituyente 1.966-1967.

RESUELVE:

Declararse en receso hasta el próximo lunes 28 de abril de 1980 a las cuatro de la tarde, sin perjuicio de reinstalarse antes de dicha fecha a solicitud de la mayoría de Representantes.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes a los veinte y un días del mes de abril de mil novecientos ochenta.

ARCHIVO

ASSAD BUCARAM E.
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA
NACIONAL DE REPRESENTANTES.

DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ.
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES.